

## **XI CAMPEONATO DE ASTURIAS DE MARATÓN PARA VETERANOS**

### **BASES DE COMPETICIÓN-INVITACIÓN**

**AÑO 2018**

#### **Art. 1.- Organización.**

La organización técnica de esta Competición corresponderá a la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias (FPPA).

#### **Art. 2.- Lugar, fecha y horario de Salidas.**

**Lugar:** Embalse de Santa Cruz de Trasona

**Fecha:** 07 de julio de 2018

#### **Horarios de salidas:**

- 10:30 horas: K-2 y K-1 Hombre Master
- 10:32 horas k1 Hombre Master
- 10:34 horas K-2 Mujer y C-2
- 10:36 horas K-1 Mujer y C-1

**Este horario es provisional y podrá ser modificado en función de la inscripción definitiva y si como la composición de cada una.**

#### **Art. 3.- Jueces de la Regata.**

Los designados por el Comité Técnico de Árbitros de la F.P.P.A.

#### **Art. 4.- Inscripciones.**

Las embarcaciones de equipo tendrán que estar formadas por palistas del mismo club.

Cada Club podrá inscribir, como titulares, en esta Regata el número de palistas y embarcaciones que considere oportuno.

**Un palista sólo podrá ser inscrito en una categoría y modalidad.**

Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas como titulares en una prueba, **NO PODRÁN PARTICIPAR**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN OBLIGATORIAMENTE EN LOS IMPRESOS OFICIALES DE LA FEDERACIÓN

Las inscripciones nominales deberán estar en la Secretaría de la F. P. P. A antes de las 13:00 horas del **jueves 05 de julio de 2018**, por correo electrónico a la dirección [faspiraguismo@gmail.com](mailto:faspiraguismo@gmail.com) siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la F.P.P.A. con posterioridad a la hora y fecha indicada.

**Para poder realizar la inscripción, será obligatorio ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO CON LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. De lo contrario, no se aceptará la inscripción del club.**

#### **Art. 5.- Categorías**

**Mujeres:** Veteranas

**Hombres:** Veteranos

La categoría de Veteranos se adquiere en el año en que un deportista cumpla los 35 años de edad. Habrá diferentes grupos a partir de esta edad, comprendiendo cada grupo cinco años. Ejemplo: de 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años, etc.

Cuando no exista el mínimo nº de palistas para poder competir en un grupo determinado (es decir 3 palistas de, al menos, 2 clubs distintos), éste se agrupará con el grupo anterior. Ejemplo: si solamente hubiera 2 palistas de 45 a 49 años, éstos participarían con el grupo de 40 a 44 años.

#### **Art. 6.- Modalidades:**

**Kayak:** Hombres Veteranos K-1 y K-2  
Mujeres Veteranas K-1 y K-2

**Canoa:** Veteranos C-1 y C-2

#### **Art. 7.- Recorrido:**

1. La salida, la llegada y el porteo se situarán lo más próximo posible entre sí y lo más cerca de la grada o de la zona habilitada para el público.
2. Durante el recorrido ningún competidor podrá ayudar o ayudarse de otro competidor de distinta modalidad y categoría (Art. 26.2 Reglamento Maratón ICF)

3. El recorrido constará de un circuito de 3,5 Km aprox. Por vuelta, con una vuelta final de 1000m.hasta completar la distancia en cada categoría.

**Descripción:**

Salida delante de la torre en la línea de boyas habilitada tal efecto, en dirección a la presa pasando obligatoriamente por las 2 boyas con banderas situadas en la misma. De la última boya a la altura del hórreo vamos en dirección a los 2 bollones rojos que indican la línea de salida del 1000m. Por la parte de fuera del campo seguimos hasta llegar a las tres boyas de ciaboga situadas a la entrada del porteo, completando así la primera vuelta, volemos a hacer el mismo recorrido para entrar al porteo en la siguiente vuelta. Entrada al porteo pasando las boyas de ciaboga, carrera delante del hangar de remo y embarcando por el pantalán allí puesto. Daremos las vueltas marcadas por cada categoría, contemplando la última con ciaboga colocada a la altura del 500m del campo de regatas, Meta entre 2 boyas colocadas delante de la torre.

**Distancias:**

**Hombre Veterano:** 5 vueltas completas al recorrido = 15.500 m.

**Mujer Veterana:** 5 vueltas completas al recorrido = 15.500 m.

**Art.8.- Porteos.**

El recorrido constará de un porteo por vuelta obligatoriamente, excepto la primera vuelta que no se hace, de acuerdo con el reglamento de la ICF., recorriendo una distancia de 100m aproximadamente.

Constará de dos carriles, uno para asistencia y otro libre. Y habilitar siempre que sea posible una “zona de castigo”, para las posibles penalizaciones.

Únicamente se permitirá el acceso a la zona de porteo al Jefe de Equipo y a otra persona de cada club, ambas acreditadas. Pero nunca podrán asistir las dos a una única embarcación.

**ASISTENCIAS:**

En caso de vuelco, un competidor puede recibir ayuda para vaciar de agua su embarcación y recuperar su posición de paleo, pero de ninguna manera para avanzar.

## Art.9.- Puntuación y clasificación.

### a) PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:

En cada una de las pruebas que componen esta Regata, únicamente puntuarán las primeras 18 embarcaciones que entren en meta, dentro del tiempo de cierre de control, asignándole a cada una de ellas los siguientes puntos:

Clasificación	Puntos
1	33
2	27
3	21
4	15
5	14
6	13
7	12
8	11
9	10
10	9
11	8
12	7
13	6
14	5
15	4
16	3
17	2
18	1

A efectos de puntuación, en cada categoría y modalidad, deben tomar la salida, como mínimo, tres embarcaciones de dos clubes distintos.

Pueden puntuar hasta tres embarcaciones de un mismo club en cada una de las pruebas que componen esta Regata.

**En caso de empate en alguna prueba de esta competición, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.**

### b) PUNTUACIÓN POR CLUBS:

La puntuación de un club, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus tres mejores embarcaciones en cada categoría y modalidad.

## Art.10.- Cierre de control.

El tiempo máximo para el cierre de control se determinará de la siguiente manera:

Se contabilizarán 20 minutos por cada 10 kilómetros de prueba. La suma total de minutos dará el tiempo total máximo para el cierre de control por categoría/modalidad y a partir del primer clasificado.

#### **Art. 14.- Títulos.**

##### **Por palistas:**

Los tres primeros palistas clasificados, en cada una de las categorías y modalidades de esta Regata, obtendrán los siguientes títulos:

**Palista Campeón de Asturias de Maratón para Veteranos**

**Palista Subcampeón de Asturias de Maratón para Veteranos**

**Palista Tercer clasificado en el Campeonato de Asturias de Maratón para Veteranos**

Los tres primeros clubes clasificados en la Regata obtendrán los siguientes títulos:

**Club Campeón de Asturias de Maratón para Veteranos**

**Club Subcampeón de Asturias de Maratón para Veteranos**

**Club Tercer clasificado en el Campeonato de Asturias de Maratón para Veteranos**

#### **Art.15.- Trofeos.**

##### **Individuales:**

Los palistas de la embarcación campeona de cada categoría y modalidad recibirán una medalla dorada, plateada los de la embarcación subcampeona y bronceada los que ocupen el tercer lugar.

##### **Por clubes:**

Recibirán trofeo:

Club Campeón de Asturias de Maratón para Veteranos

Club Subcampeón de Asturias de Maratón para Veteranos

Club Tercer clasificado en el Campeonato de Asturias de Maratón para Veteranos

#### **Art.16.- Recogida de trofeos.**

Los palistas ganadores deberán recoger su trofeo, inexcusablemente, con el atuendo deportivo adecuado del club al que representan.

En aquellos casos en que, por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo. Quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

#### **Art.17.- Reglamentación.**

**Será Obligatorio el uso de tablillas, debiendo estar debidamente sujetas a la porta tablillas mediante tornillos o pasadores, pudiendo se descalificado aquel palista que no lleve tablilla.**

El presente Campeonato se regirá, en todos sus aspectos, por las Normas establecidas en esta Invitación y, en los casos no previstos, por los Reglamentos de la R.F.E.P.

#### **Art.18.- Confirmación y modificación de inscripciones.**

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y podrán realizar las modificaciones el día 6 de julio, en las oficinas de la F.P.P.A., a partir de las 17:30H hasta las 19:30H.

#### **Art.19.- Otras normas.**

La F. P. P. A. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en este Regata, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

#### **Art.20.- Nueva normativa de aplicación.**

##### **Novedades efectuadas en el reglamento de ríos y maratón a tener en cuenta:**

##### **- Procedimiento de las Salidas (Art.21.1 del reglamento)**

Una vez alineadas las embarcaciones el juez de salida dará la misma, mediante las palabras: Preparados, Ya. Las embarcaciones que durante el proceso de salida invadan el campo de regatas antes de la palabra Ya, recibirán un primer aviso que supondrá 30 segundos de penalización. Si persisten en la actitud, un segundo aviso supondrá la descalificación y deberán abandonar el campo de regatas inmediatamente.

##### **- Descalificaciones y Penalizaciones (Art. 36 del Reglamento)**

Si un competidor falla al seguir el recorrido, (por ejemplo saltarse una boya de giro) se considera que ha roto la normativa de la regata y estará sujeto a una penalización)

Si el árbitro de la regata cree que el competidor ha ganado con ello una pequeña ventaja, será penalizado con 15 segundos de tiempo.

Si el competidor ha ganado una gran ventaja, se le impondrá la descalificación.

Si se ha saltado la boya como resultado de una colisión, el hecho será investigado, y la embarcación que causó la colisión será descalificada si procede. El competidor que se pasó la boya como consecuencia de esto no será penalizado.

La desviación de la trayectoria para entorpecer una maniobra de adelantamiento también será considerada como falta y conllevará penalización ya que estaría causando una desventaja a la embarcación que adelanta.

Cualquier competidor que el árbitro considere responsable de una colisión, o que dañe la embarcación o la pala de otro competidor, o que le desvíe innecesariamente del recorrido, estará sujeto a penalización.

Si se considera que otros deportistas han sufrido desventaja menor como consecuencia del incidente, el competidor responsable será penalizado con 30 segundos de tiempo.

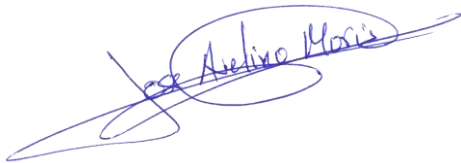
Si se considera que el incidente ha infringido a otros deportistas una desventaja mayor, se le penalizará con la descalificación.

En competiciones de maratón no está permitida la navegación en la estela entre dos competidores de diferente categoría. Si se observa a un competidor realizando la navegación en la estela, recibirá un primer aviso, y una penalización de 30 segundos. Si el competidor recibe un segundo aviso, o ha ganado una gran ventaja, será descalificado de la regata.

Las penalizaciones de tiempo son decididas por el juez de recorrido y no son apelables.

Las penalizaciones de tiempo se ejecutarán, mediante una parada de tiempo, en un área designada en el porteo (Zona de Castigo) y serán supervisadas por el juez de recorrido, o bien serán añadidas al tiempo final de los competidores si no se realiza una parada de tiempo.

Vº bª



**José Avelino Morís Fernández**

VºBº



**Jorge Luís Merayo Camino**